

[Acceso Usuarios](#) ▼

[INICIO](#) [CONVOCATORIAS](#) [NUESTRO SITIO](#) [DOCUMENTACIÓN](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#) [CONTACTO](#)
[Portada](#) / [Convocatorias](#) / [Base de Convocatoria](#)
[<< Volver al Listado](#)

Aviso Pizarrón: Proceso de Selección

Ministerio
Ministerio de Agricultura

Institución / Entidad
Subsecretaría de Agricultura /

Cargo
Médico Veterinario o Técnico Pecuario de Nivel Medio o Superior. Región de Los Ríos.

Nº de Vacantes
1

Área de Trabajo
Agronomía /Agrícola /Forestal

Región
Los Ríos

Ciudad
Valdivia

Tipo de Vacante
Honorarios

Renta Bruta
510.000

Objetivo del Cargo

Prestar apoyo al Programa Regional de Sanidad Bovina y Trazabilidad en la digitación de formularios y reemplazos en operativos sanitarios.

El período a desarrollar la prestación de servicios es de seis (6 meses)

o FUNCIONES PRINCIPALES

- Digitar en el sistema informático Pecuario del Sag, los formularios del Sag los formularios de Trazabilidad Animal que genera el Programa.
- Manejar nomenclatura del Programa Oficial de Trazabilidad del Sag y de su Sistema Pecuario de información (SIPEC).
- Ingresar en forma correcta y oportuna la información de los formularios de Trazabilidad digitados al SIPEC.
- Realizar los reportes desde el SIPEC, requeridos por el Coordinador.
- Informar y alertar al Coordinador de cualquier irregularidad encontrada en los formularios o en el sistema digital.
- Debe cautelar el máximo orden y prolijidad en la documentación entregada a su cargo, los cuales son de su responsabilidad desde el momento de su recepción.
- Debe mantener en reserva y de forma privada la clave personal que se le asignará como Digitadora para el ingreso y edición en el SIPEC.
- Sistematizar la información de los Protocolos de atención sanitaria realizados por el Programa.
- Acompañar y apoyar las labores del Médico Veterinario Autorizado (MVA) en aquellos operativos de terreno que por el reemplazo o necesidad del Programa se requiera su asistencia.
- Entregar a solicitud de la Coordinación del Programa, reportes semanales y mensuales de las labores realizadas.

Requisitos Generales / Específicos

- Título de Médico Veterinario, otorgado por Universidad reconocida por el Estado o Técnico Pecuario de Nivel Medio otorgado por el Ministerio de Educación o Superior otorgado por C.F.T.
- Deseables cursos en materias específicas habilitantes para el desempeño del cargo, tales como manejo sistemas computacionales (programas office nivel medio), Programa Oficial de Trazabilidad Bovina del SAG.
- Residencia en la Comuna de Valdivia y estar disponible para realizar labores diarias en cualquier Comuna de la Región de Los Ríos.
- Conocimientos comprobables de Insumos Veterinarios y de Trazabilidad Animal.

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos generales señalados en el Artículo 12 del Estatuto Administrativo, ni estar afectos a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N° 1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Es

Perfil del Cargo

Formación Educacional
Médico Veterinario o Técnico Pecuario Región de Los Ríos.

Mecanismo de Postulación

MECANISMO DE POSTULACION

Las personas interesadas en postular y que cumplan con el perfil y requisitos descritos, deberán hacerlo a través del siguiente correo: postulaciones@minagri.gob.cl, adjuntando Curriculum Vitae, que será evaluado en base a dichos criterios. Será obligatorio indicar en el campo "Asunto" del correo, el cargo de postulación, en este caso: "Médico Veterinario o Técnico Pecuario a Honorarios Suma Alzada."

Documentos requeridos para postular

- Curriculum Vitae actualizado.
- Copia simple Título Médico Veterinario o Técnico Pecuario de Nivel Medio otorgado por el Ministerio de Educación o de Nivel Superior otorgado por un C.F.T.

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	11/01/2017-17/01/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	18/01/2017-19/01/2017
Finalización	
Finalización del Proceso	20/01/2017-20/01/2017

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **17:00** horas del **17/01/2017**.

Correo de Consultas

postulaciones@minagri.gob.cl

Condiciones Generales

- Las postulaciones recibidas fuera de plazo no serán consideradas en el proceso de selección.
- Sólo se considerarán antecedentes curriculares de quienes cumplan con los requisitos generales y específicos establecidos en el presente proceso de selección y, en especial, cumplir requisito de estar en posesión de título profesional, versión original.
- La documentación solicitada deberá enviarse desde el correo personal del postulante, y deberá dirigirse exclusivamente al correo postulaciones@minagri.gob.cl.
- Respecto a Curriculum Vitae, deberá contener claramente los antecedentes de individualización personal; así como las fechas inicio/término, de certificación/titulación obtenida, de trabajos anteriores y de antecedentes educacionales y de capacitación.
- Dependiendo de la cantidad de postulantes, se podrán aplicar pruebas técnicas u otras durante la etapa de selección.
- Por razones de buen servicio, el proceso podría sufrir algún atraso razonable en su calendarización.
- El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, lo cual hace referencia a que ningún postulante cumple con los requisitos y competencias requeridas para desempeñar el cargo.
- Sólo se responderán las consultas dirigidas a correo postulaciones@minagri.gob.cl, relacionadas con aspectos no informados del presente proceso de selección.

Aviso Pizarrón: es un tipo de publicación que no permite postular en línea, ya que el Portal de Empleos Públicos es utilizado sólo como medio complementario de difusión de la convocatoria y no como medio de postulación. En este contexto, esta publicación, no contiene necesariamente toda la información del proceso, por lo que la persona interesada debe consultar mayores antecedentes directamente al Servicio Público responsable del aviso.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.